



Guías docentes generales

Guía docente (parte general)

INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<i>Asignatura</i>	INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA
<i>Códigos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • 305003 • 919005 • 918002
<i>Facultad</i>	Facultad de Humanidades
<i>Grados donde se imparte</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Grado en Geografía e Historia • Doble Grado en Ciencias Ambientales y Geografía e Historia • Doble Grado en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales
<i>Módulo al que pertenece</i>	Geografía
<i>Materia a la que pertenece</i>	Geografía
<i>Departamento responsable</i>	Geografía, Historia y Filosofía
<i>Curso</i>	1º
<i>Semestre</i>	1º
<i>Créditos totales</i>	6
<i>Carácter</i>	Básica
<i>Idioma de impartición</i>	Español
<i>Modelo de docencia</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: - horas de enseñanzas básicas (EB), - horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y - horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8tRxMe94XSZWzJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/16



2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<i>Nombre</i>	Francisco José Torres Gutiérrez
<i>Departamento</i>	Geografía, Historia y Filosofía
<i>Área de conocimiento</i>	Análisis Geográfico Regional
<i>Categoría</i>	Profesor Contratado Doctor
<i>Número de despacho</i>	45.1.63
<i>Teléfono</i>	954978237
<i>Página web</i>	https://www.upo.es/profesorado/fjtorgut
<i>Correo electrónico</i>	fjtorgut@upo.es

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8tRxMe94XSzWzJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/16
			

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

<i>Breve descripción de la asignatura</i>	Primera aproximación de unos estudiantes universitarios de Geografía e Historia a las materias geográficas. En un primer bloque -de cuatro temas-, se efectúa una presentación general de la propia disciplina o ciencia geográfica, a partir de un recorrido sintético por su historia y de unas caracterizaciones de sus raíces, bases epistemológicas, instrumentos y conceptos propios. En un segundo bloque -de tres temas-, se conduce al estudiante al reconocimiento de la diversidad geográfica como expresión de riqueza del planeta tierra.
<i>Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje)</i>	El objetivo general de esta asignatura es propiciar que el estudiante se familiarice con la Geografía, como ciencia situada en la frontera de muchos conocimientos, que puede capacitarle para efectuar diagnósticos complejos de la realidad en sus distintas escalas. Los objetivos específicos se irán concretando en: A) Mostrar cómo la Geografía es una ciencia compleja que pretende analizar y diagnosticar realidades complejas, con una gramática muy variada (mapas, datos estadísticos, percepciones...) B) Presentar a los distintos espacios, territorios, paisajes y lugares como objetos de estudio geográfico. C) Destacar la importancia de la escala en el estudio de Geografía.
<i>Prerrequisitos</i>	No es necesario ningún requisito ni conocimiento específico previo para cursar esta asignatura.
<i>Recomendaciones</i>	Se recomienda al estudiante una actitud positiva (y propositiva) ante la excursión o experiencia viajera, un interés por el tratamiento de herramientas geográficas (textos, cartografía, otras imágenes...) y su desarrollo en los distintos trabajos y cuadernos de campo y una apertura ante el aprendizaje de expresiones sintéticas y creativas (columnas periodísticas, comentarios de películas) como mecanismos individuales y colectivos de evaluación.
<i>Aportaciones al plan formativo</i>	Teniendo en cuenta que en el segundo semestre de este mismo curso se ofrecerá otra asignatura geográfica complementaria y de carácter más metodológico y operativo (Métodos de la Geografía), el discurrir de esta materia será sustancialmente de presentación de la propia ciencia y familiarización de los estudiantes con los conceptos geográficos básicos.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8tRxMe94XSZWzJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/16



4. COMPETENCIAS

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

- CG01 - Desarrollar la capacidad de expresión oral y escrita de alto nivel en lengua española y la comunicación en una lengua extranjera.
- CG02 - Desarrollar la capacidad de análisis de situaciones y medios complejos.
- CG03 - Ser capaz de analizar e interpretar de manera rigurosa datos e información de distinta naturaleza y elaborar síntesis a partir de los mismos.
- CG05 - Trabajar en equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad, fomentando el diálogo y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.
- CG07 - Desarrollar destrezas para la búsqueda y la gestión de información de forma autónoma promoviendo el rigor intelectual.
- CG08 - Trabajar con responsabilidad y de forma ética evitando prácticas fraudulentas como el plagio.
- CG09 - Aplicar los principios de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática.
- CG10 - Mostrar sensibilidad hacia temas medioambientales y hacia manifestaciones de injusticia social.
- CG11 - Ser capaz de comunicarse oralmente y por escrito tanto en el propio idioma como en un idioma extranjero usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión historiográfica y filosófica.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8tRxMe94XSZWzJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/16
				

Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

CT01 - Tomar conciencia de la diversidad histórico-cultural, y capacidad para comprender cómo la humanidad ha existido, actuado y pensado en los diferentes contextos del pasado.

CT02 - Ser capaz de identificar, organizar y utilizar apropiadamente fuentes de información para el estudio y la investigación histórica y/o geográfica.

CT03 - Ser capaz para hacer uso de los instrumentos de recopilación de información histórica y/o geográfica: catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias electrónicas.

CT06 - Ser capaz de emplear el género como categoría de análisis para conocer y evaluar el acontecer histórico, el pensamiento y la realidad cotidiana.

CT07 - Conocer los contenidos básicos de las disciplinas implicadas en este módulo.

CT09 - Conciencia de la diversidad histórico-cultural, y capacidad para comprender cómo la humanidad ha existido, actuado y pensado en los diferentes contextos del pasado.

CT11 - Potenciar la capacidad de actualizar conocimientos y comprender procesos cambiantes, ofreciendo nuevos usos a saberes tradicionales.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8tRxMe94XSZWzJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/16
				

Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

CE09 - Conocer los fundamentos conceptuales de la Geografía y las técnicas y herramientas básicas para la obtención y el tratamiento de la información geográfica.

CE10 - Conocer, comprender e interpretar el territorio. Tener capacidad de análisis y síntesis de los hechos y procesos que acaecen y conforman un territorio, que posibilitan la comprensión y la interpretación de la heterogeneidad paisajística, así como de sus consecuencias en el plano natural, social, económico o paisajístico.

CE11 - Entender la diversidad geográfica desde las diferentes aproximaciones de esta disciplina, combinando un análisis generalista con un análisis especializado.

CE12 - Conocer la diversidad y complejidad de los territorios en los que se desarrolla la actividad humana, en los distintos ámbitos mundial, europeo y español, y capacidad para diferenciar y caracterizar los distintos espacios regionales a través de diversos factores, bien sean de orden natural o bien derivados de la actividad humana.

CE13 - Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.

CE14 - Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales.

CE15 - Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones.

CE16 - Comprender las relaciones espaciales.

CE17 - Conocer los problemas actuales territoriales, ambientales y patrimoniales.

CE18 - Comprender las claves territoriales y socioeconómicas de la organización mundial como contexto de trabajo en marcos internacionales.

CE19 - Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales, ambientales y patrimoniales.

CE20 - Ser capaz de comunicarse oralmente y por escrito tanto en el propio idioma como en un idioma extranjero usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión de geógrafo/a.

CE50 - Ser consciente -de forma teórica y práctica- de los cambios que suponen en todos los niveles las tecnologías de la información y la comunicación.

CE51 - Aunar todos los conocimientos adquiridos en una comprensión crítica global de la sociedad actual.

CE52 - Aplicar los conocimientos adquiridos al ejercicio y a la exposición de un pensamiento crítico y autocrítico.

CE53 - Buscar y utilizar información para la resolución de un problema, usando para ello los instrumentos propios de las Ciencias Humanas.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8tRxMe94XSZWzJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/16
				

CE54 - Analizar, argumentar, sintetizar y organizar una exposición combinando síntesis y desarrollo explicativo.

CE55 - Saber transmitir conocimientos de manera rigurosa y ordenada, utilizando para ello los recursos personales y los de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones relacionadas con las Ciencias Humanas.

Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título

1. Relacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.
2. Reconocer, comprender la diversidad de espacios, territorios y paisajes, explicando los caracteres y modos de vida distintos en regiones y lugares del planeta.
3. Relacionar los fenómenos geográficos a diferentes escalas territoriales.
4. Conocer y explicar las raíces histórico-geográficas de los actuales problemas territoriales, ambientales y patrimoniales.
5. Para ello, el estudiante deberá leer y asimilar textos fundantes y contemporáneos de la Geografía; reconocer individual y grupalmente algunos territorios concretos para leerlos geográficamente y transmitir iconográfica y oralmente su lectura, así como elaborar documentos sintéticos que recojan los conocimientos aprendidos.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8tRxMe94XSZWzJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/16
				

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

<i>Parte I</i>	LA GEOGRAFÍA EN LA FRONTERA DE LOS CONOCIMIENTOS.
<i>Tema 1</i>	EVOLUCIÓN DE UNA CIENCIA COMPLEJA CON UNA GRAMÁTICA MUY ABIERTA. CORRIENTES TEÓRICAS, PLANTEAMIENTOS CONCEPTUALES Y ENFOQUES METODOLÓGICOS.
<i>Tema 2</i>	FUNDAMENTOS DE LA DIVERSIDAD NATURAL Y CULTURAL. HISTORIA Y GEOPOLÍTICA DE LA DESIGUALDADES.
<i>Tema 3</i>	UNA LECTURA MULTIESCALAR PARA UNA VISIÓN COMPROMETIDA.
<i>Parte II</i>	RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD ESPACIAL DEL PLANETA TIERRA. CONDICIONANTES Y DETERMINACIONES SOBRE LA VIDA HUMANA.
<i>Tema 4</i>	CONDICIONES FÍSICRESTRES: MATRIZ CLIMÁTICA, MATRIZ GEOMORFOLÓGICA Y MATRIZ BIOGEOGRÁFICA.
<i>Tema 5</i>	ESPACIOS ANECUMÉNICOS: ÁREAS POLARES, DE ALTA MONTAÑA, ÁREAS BOSCOSAS TROPICALES Y DESIERTOS.
<i>Tema 6</i>	ESPACIOS ECUMÉNICOS: EL MEDITERRÁNEO COMO ÁMBITO REPRESENTATIVO.
<i>Tema 7</i>	ESPACIOS ECUMÉNICOS: EL MUNDO TEMPLADO DE LAS CUATRO ESTACIONES. EL MEDITERRÁNEO.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AALmT+8tRxMe94XSZWzJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/16
				

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

<i>Metodología general</i>	Al ser una materia introductoria de primer curso, dominarán las enseñanzas básicas y teóricas en su desarrollo metodológico. No obstante, el estudiante deberá ir cubriendo una serie de objetivos prácticos: - Adquirir y consolidar una capacidad de expresión sintética y exacta de su posición informada y rigurosa sobre temas geográficos actuales. - Aprender a mirar las realidades próximas y cotidianas entendiendo su inserción en un marco geográfico e histórico general. - Ensayar la aplicación del método de lectura geográfica regional para presentar la unidad y diversidad interna de territorios definidos a nivel político.
<i>Enseñanzas básicas (EB)</i>	Explicación sistemática por parte del profesor de las cuestiones teóricas básicas de la disciplina. Lecciones magistrales diseñadas por el profesor, de carácter generalista y sintético, tendrán mucha importancia en esta asignatura introductoria porque marcarán la intención y el camino a seguir, desbrozando entre la extensa información algunos conocimientos fundamentales. Estas sesiones irán requiriendo lecturas por parte de los alumnos, lo que fomentará la participación activa y reflexiva. ??
<i>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</i>	Trabajo con grupos reducidos de 20 alumnos como máximo, basado en tareas instrumentales con material audiovisual, lecturas, discusión y debate. Permite a los alumnos tomar la iniciativa en su proceso de aprendizaje, aplicando a la práctica los conocimientos adquiridos, mediante las resoluciones individuales o grupales (equipos de 3-4 alumnos) de ejercicios prácticos diseñados y tutorizados por el profesor. Individualmente deberán ir redactando columnas o textos nucleares, precisos y sintéticos que -apoyados en lecturas e informaciones y en sus categorizaciones hasta llegar a conformar una posición argumentada- aborden algunos de los asuntos planteados en las clases, así como un cuaderno de campo basado en la observación directa de unos territorios y paisajes cercanos, que son reconocidos en una excursión o salida de campo planificada.
<i>Actividades académicas dirigidas (AD)</i>	No tiene.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8tRxMe94XSZWzJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/16
				

7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

<i>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • El 60% de la calificación procede de la evaluación continua. • El 40% de la calificación procede del examen o prueba final. <p>1º. Elaboración individual de "columnas periodísticas" o comentarios con contenidos relacionados con fenómenos de trascendencia geográfica. 2º. Trabajo colectivo en el que se aplique el método de lectura geográfica regional. 3º. Examen o prueba final basada en contenidos teóricos y conceptuales.</p> <p>Se les propone en la presentación de la materia un EXAMEN ORAL, al que el profesor irá citando a cada estudiante en el seno de sus equipos de trabajo y deberá cada cual responder a dos cuestiones concretas, elegidas azarosamente y correspondientes al primer bloque (valoración de precisión conceptual). Con antelación, el profesor ha elaborado un listado de 40-50 posibles cuestiones a plantear que, elegidas al azar por el estudiante, podrá contar con un tiempo para elaborar unos esquemas de sus presentaciones. El valor porcentual de este examen puede llegar a alcanzar el 30% de la evaluación global.</p>
<i>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación)</i>	<p>Los ejercicios prácticos calificados positivamente en la primera convocatoria seguirán manteniendo sus valores o pueden mejorarse para subir sus calificaciones. Los no calificados hasta ese momento, pueden ser presentados al profesor para sus calificaciones correspondientes. El EXAMEN ORAL sigue el mismo método descrito en la primera convocatoria.</p>
<i>Convocatoria extraordinaria de noviembre</i>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Idem.</p>
<i>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB)</i>	<p>Durante la evaluación continua: Asistencia y participación en las clases.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): - Capacidad de elaborar esquemas y de demostrar dotes de categorización. - Aprendizaje de la lógica geográfica. - Rigor en la exposición y en las respuestas a las posibles preguntas.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Idem.</p>
<i>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</i>	<p>Durante la evaluación continua: - Actitud positiva ante la adquisición de habilidades en la redacción precisa y sintética. - Capacidad de posicionamiento riguroso ante temas de actualidad. - Educación de la mirada propia ante lo cotidiano. - Capacidad de trabajo en equipo. - Aprendizaje de la lectura geográfica regional.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Cuando el estudiante llega al examen oral, ya tiene calificadas todas sus prácticas, con lo que en el examen o prueba final oral sólo será evaluado de sus conocimientos teóricos y hasta el 30% restante de la nota final.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Idem.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8tRxMe94XSZWzJLYdAU3n8j	PÁGINA	10/16



<i>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)</i>	<p>Durante la evaluación continua: En esta asignatura no se distingue la evaluación de las EPD de la evaluación de las AD. Unas y otras pueden llegar a constituir el 70% de la calificación final del estudiante.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Idem</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Idem</p>
<i>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</i>	<p>1ª convocatoria: 5 puntos sobre 10</p> <p>2ª convocatoria: 5 puntos sobre 10</p>
<i>Material permitido</i>	La segunda parte del examen oral suele consistir en el comentario de un mapa concreto con el que cuenta el estudiante para responder.
<i>Identificaciones en los exámenes</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
<i>Observaciones adicionales</i>	Se tendrán en cuenta las consideraciones normativas en relación a las siguientes cuestiones: - Estudiantes y diversidad funcional. - Estudiantes y violencias por razón de género.

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8tRxMe94XSZWzJLYdAU3n8j	PÁGINA 11/16
			

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
<i>Manuales</i>	LACOSTE, Y. y GHIRARDI, R.	1983	Geografía General Física y Humana	Ed. Oikos Tau, Barcelona	-
<i>Manuales</i>	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, A. et al.	2005	Introducción a la Geografía.	Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8tRxMe94XSZWzJLYdAU3n8j	PÁGINA	12/16
				



Adenda a la guía docente del curso 2020-2021

Escenario A multimodal

Este escenario es el previsto para iniciar el curso 2020/2021, salvo que las autoridades académicas o sanitarias competentes dictaminen el paso al escenario B.

El [Acuerdo Marco de la Universidad Pablo de Olavide, de fecha 29 de junio de 2020, para la planificación, ejecución y adaptación de las enseñanzas universitarias a las contingencias y exigencias sanitarias derivadas de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021](#) establece en su apartado 3.4 la necesidad de consignar en forma de adendas la descripción de las actuaciones ante los dos escenarios que implican la limitación de la presencialidad. En este documento se recogen las adaptaciones previstas para el Escenario A Multimodal, que requiere la adaptación de la docencia a un formato que combine actividades presenciales y no presenciales con el objetivo último de minimizar los riesgos de salud para la comunidad universitaria, al tiempo que se garantiza la adquisición de competencias requeridas en los títulos.

Nombre de la asignatura	Introducción a la Geografía
Grados/Dobles Grados	Geografía e Historia / Doble Grado en Ciencias Ambientales y Geografía e Historia / Doble Grado en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales
Códigos	305003; 919005; 918002
Profesorado responsable	Francisco José Torres Gutiérrez

Si procede, describa las adaptaciones previstas para el temario y los contenidos básicos (siempre garantizado la adquisición de las competencias recogidas en la memoria de verificación del título)

No procede

Describa las adaptaciones previstas para las actividades formativas y la metodología docente

La asignatura combinará la docencia online y presencial: las Enseñanzas Básicas se impartirán a través del Aula Virtual de la Universidad Pablo de Olavide (70%) con carácter sincrónico y las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo se impartirán de manera presencial en el campus (30%).

Está prevista la realización de salidas de campo, pero estas se llevarán a cabo siempre que se den las condiciones para ello.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020
-------------	------------------------------	-------	------------

ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8tRxMe94XSZWzJLYdAU3n8j	PÁGINA	13/16
-----------	--------------	----------------------------------	--------	-------



Describe las adaptaciones previstas para la evaluación

Se mantiene el sistema descrito en la guía general:

- 60% correspondiente a la evaluación continua, resultante de la elaboración de 2 trabajos, uno de ellos podrá plantearse de manera colectiva. Un porcentaje determinado (5 – 10%) dentro del 60% indicado, podrá corresponder así mismo a la participación, tanto en sesiones presenciales como virtuales.
- Hasta el 40% prueba de evaluación final correspondiente a un examen sobre conceptos y contenidos significativos de la asignatura.

No obstante, si, en el marco de la evaluación continua, resulta imposible la realización de actividades de campo, la práctica correspondiente se sustituirá por un análisis de gabinete similar que se presentará en las sesiones establecidas para ello.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8tRxMe94XSZWzJLYdAU3n8j	PÁGINA	14/16
				



Adenda a la guía docente del curso 2020-2021

Escenario B de contingencia no presencial

Este escenario de contingencia se activará por indicación de las autoridades sanitarias o académicas competentes en caso necesario.

El [Acuerdo Marco de la Universidad Pablo de Olavide, de fecha 29 de junio de 2020, para la planificación, ejecución y adaptación de las enseñanzas universitarias a las contingencias y exigencias sanitarias derivadas de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021](#) establece en su apartado 3.4 la necesidad de consignar en forma de adendas la descripción de las actuaciones ante los dos escenarios que implican la limitación de la presencialidad. En este documento se recogen las adaptaciones previstas para el Escenario B de contingencia no presencial, que requiere la adaptación rápida y eficaz de la docencia a un formato no presencial, al tiempo que se garantiza la adquisición de competencias requeridas en los títulos.

Nombre de la asignatura	Introducción a la Geografía
Grados/Dobles Grados	Geografía e Historia / Doble Grado en Ciencias Ambientales y Geografía e Historia / Doble Grado en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales
Códigos	305003; 919005; 918002
Profesorado responsable	Francisco José Torres Gutiérrez

Si procede, describa las adaptaciones previstas para el temario y los contenidos básicos (siempre garantizado la adquisición de las competencias recogidas en la memoria de verificación del título)

No procede

Describa las adaptaciones previstas para las actividades formativas y la metodología docente

Toda la docencia se impartirá a través del Aula Virtual de la Universidad Pablo de Olavide con carácter sincrónico.

Describa las adaptaciones previstas para la evaluación

Se mantiene el sistema descrito en la guía general:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8tRxMe94XSZWzJLYdAU3n8j	PÁGINA	15/16



- 60% correspondiente a la evaluación continua, resultante de la elaboración de 2 trabajos individuales. Un porcentaje determinado (5 – 10%) dentro del 60% indicado, podrá corresponder así mismo con la conexión y participación en las sesiones virtuales.
- Hasta el 40% prueba de evaluación final correspondiente a un examen sobre conceptos y contenidos significativos de la asignatura.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8tRxMe94XSZWzJLYdAU3n8j	PÁGINA	16/16
				